

PROYECTO DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTOS

Señor Secretario:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara el **Proyecto ConcorSat**, presentado en el marco de la Segunda Edición de la competencia **CANSAT Argentina 2023** que organiza la **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)** y el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) de la Nación** y extender el reconocimiento a quienes participan representando a la ciudad de Concordia en dicho certamen.

CANSAT es una iniciativa internacional, impulsada por varias agencias espaciales del mundo, entre ellas: la NASA (EEUU) y la ESA (Europa), que propone a estudiantes construir una carga útil, cuyo tamaño no supere al de una lata de gaseosa, y lanzarla en un cohete hasta una altitud aproximada de un kilómetro. De allí, el término **CAN** (lata) y **SAT** (satélite), por sus siglas en inglés. Con el fin de acercar la ciencia y la tecnología a estudiantes de colegios secundarios, el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT)** y la **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)** diseñaron la **Convocatoria CANSAT Argentina**.

CANSAT es una competencia nacional cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de habilidades tecnológicas y a la promoción de una cultura científica e innovadora, ampliando la base de futuros profesionales y fortaleciendo los medios que aseguren la sostenibilidad del sector espacial en la Argentina, con un criterio federal, dirigido a alumnos de ciclos orientados de 4º, 5º y 6º año del colegio secundario.

El proyecto **ConcorSat** fue presentado en esta edición por estudiantes de la ciudad de Concordia tanto de la **Escuela Priv. San Roque González de Santa Cruz D-205** y de la **Escuela Priv. Renacer D-244**.

El equipo está integrado por tres alumnos de la escuela San Roque González de Santa Cruz: Magalí Ferreyra (integración y validación), Luciano Madinier (encargado de sistema mecánico y la estructura) Oziel Amarú Hermosid (encargado de sistema de recuperación); y también tres alumnos de

la escuela "Renacer"; Benjamín Kreiser (con el rol de experimentos científicos y difusión), Giuseppe Smitarello (rol de programador), David Chury (electrónica). Los profesores guía del equipo son Ignacio Garabuau, Darío León Salemé y Martín Kober.

En virtud del certamen, CANSAT Argentina seleccionó 30 equipos para construir sus satélites y entre los proyectos elegidos se encuentra el que llevan adelante los estudiantes secundarios de las instituciones educativas "San Roque González de Santa Cruz" y "Renacer" de Concordia, siendo las únicas representantes de la provincia de Entre Ríos.

Esta convocatoria totalizó 490 equipos anotados de 23 jurisdicciones, en la que 30 grupos fueron seleccionados para la etapa 4 de la competencia CANSAT Argentina. Del total de las inscripciones, un 50% corresponde a escuelas técnicas y el restante a orientadas, mientras que un 57% pertenece a instituciones públicas y un 43% a privadas.

Los equipos seleccionados son: "ConcorSat", de las escuelas de Entre Ríos "San Roque González de Santa Cruz" y "Renacer" (ambas de Concordia); "Cóndor salvaje", del Instituto Técnico de Aguilares, de Concepción, Tucumán; "HYPERION", del Colegio León XIII de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; "Novationes", del Colegio Nacional de Monserrat, de Córdoba capital; y "Roldán 2", de la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 643 "Granaderos de San Lorenzo", de la Localidad de Roldán, Santa Fe.

En esta instancia que inicia, los equipos deberán ir entregando pruebas de avance para dar cuenta del desarrollo de sus cargas útiles. Luego, tendrán una validación final mediante la que se seleccionarán los finalistas de la convocatoria que alcanzarán la etapa 5 que es la campaña de lanzamiento donde los equipos seleccionados viajarán a la provincia de Córdoba a visitar las instalaciones del Centro Espacial Teófilo Tabanera y presenciarán el despegue de su prototipo.

Es de destacar además la integración que se dio para que alumnos de distintas escuelas lleven a cabo un único proyecto en forma conjunta. *"Si bien no es habitual que se desarrollen proyectos en conjunto entre las instituciones, salió así porque de una escuela teníamos un par que querían y del otro lado*

también y no quisimos dejarlos afuera", sintetizó Juan Ignacio Garabuaú, profesor de la cátedra Disciplinas Industriales en la escuela Roque González de Santa Cruz que acompaña junto a otros a los alumnos en esta iniciativa.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares el acompañamiento en la sanción de la presente Declaración de Interés de esta Cámara.

Autor: GIANO

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA

De su **INTERES** el **Proyecto ConcorSat**, presentado en el marco de la Segunda Edición de la competencia **CANSAT Argentina 2023** que organiza la **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)** y el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) de la Nación** y extender el reconocimiento a los alumnos de la Escuela San Roque González de Santa Cruz: **Magalí Ferreyra, Luciano Madinier y Oziel Amarú Hermosid**; y de la Escuela “Renacer”; **Benjamín Kreiser, Giuseppe Smitarello y Vladimir David Chury**, como así también a los profesores Ignacio **Garabuau, Darío León Salemé y Martín Kober**.

Autor: Dip. Angel Francisco GIANO